

NOTA DE PRENSA

LA PLANTILLA DEL 112 DE SEVILLA SE VUELVE A CONCENTRAR EN EL PALACIO DE SAN TELMO.

La plantilla del 112 de Sevilla se volverá a concentrar el próximo lunes 27 ante el Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, para exigir que la administración actúe en el conflicto laboral que mantienen los trabajadores/as con la dirección de la empresa subcontratista, Mk Plan 21.

24-01-2014

El Sindicato Provincial de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO en Sevilla (Comfia), convoca esta concentración dentro del conflicto laboral que se vive con la dirección de la empresa, Mk Plan 21, del Grupo Fundosa (ONCE), para dar a conocer a la opinión pública el deterioro de la situación laboral que vive la plantilla del servicio, y que ha llevado que durante todo el mes de enero haya habido paros parciales en los distintos turnos de trabajo, que han sido secundados por un 95% de la plantilla que no había sido nombrada como servicios mínimos.

Esta huelga comenzó a partir del día 31 de diciembre del año pasado, y finalizará el próximo viernes 31 de enero. Está previsto que se vuelva a entregar un escrito, solicitando la intermediación real de facto de la administración pública en este conflicto, ya que, según indican desde el sindicato, “no se han puesto en contacto con nosotros ni desde la empresa ni desde la administración para buscar una salida a esta situación, pese a que el comité de empresa ha reiterado su disposición a buscar algún acuerdo, como así hizo en la intermediación del Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA) el pasado mes de diciembre, hasta por dos ocasiones”.

Con esta concentración, que tendrá lugar como se indicaba el próximo lunes 27, de 12:00 a 13:00, los trabajadores y trabajadoras del 112 han reclamado a la administración autonómica que intervenga en el conflicto laboral, ya que la empresa sigue aplicando cambios continuos en las jornadas de trabajo de la plantilla, de forma mensual, e imposibilitando la conciliación de la vida familiar y laboral de unos trabajadores y trabajadoras, que además de tener un turno rotativo, con una distribución irregular de la jornada, ven así como se incumple el calendario laboral anual fijado.

NOTA DE PRENSA

Este conflicto se inserta en la progresiva degradación de las condiciones laborales de la plantilla de los servicios de emergencias 112 y 061 de Andalucía, degradación que se está extendiendo por distintos centros provinciales de ambos servicios, subcontratados con empresas de telemarketing desde hace años.

Desde CCOO se está elaborando un plan de trabajo para frenar la continua pérdida de derechos que está afectando a estos trabajadores y trabajadoras, y se pretende que desde la Junta de Andalucía se vele por garantizar de facto que quienes llevan años prestando estos servicios vean reconocida su valía con la defensa de sus condiciones laborales, ya duras de por sí, y que las empresas subcontratistas, ante la pasividad en la actuación de la Junta en este sentido, tratan de empeorar para engrosar su cuenta de resultados, sin importarle la calidad del servicio prestado, sino sólo su rentabilidad a toda costa.

Desde CCOO se insiste en que los representantes de los trabajadores han actuado de buena fe en las distintas negociaciones por las modificaciones que se han propuesto desde las direcciones empresariales subcontratistas de estos servicios, pero la actitud de imposición y cerrazón a la negociación o el acuerdo de estas direcciones es cada vez más marcada y acentuada, impidiendo el consenso y forzando a que las plantillas tengan que endurecer las medidas que llevan a cabo para defenderse de las agresiones laborales que vienen padeciendo.

La plantilla del 112 ya entregó un escrito a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, el pasado 31 de octubre, con motivo de la inauguración del nuevo centro de trabajo, en el que se solicitaba la intermediación de la propia Junta ante este conflicto laboral, junto con otros que se mantienen en distintos servicios de atención telefónica de emergencias del 112 y del 061 en toda la comunidad autónoma.

Contacto:

-María del Valle Castelo, Presidenta del Comité de Empresa del
112 en Sevilla **618 515 765**